



ILUSTRACIÓN GALILEGA

Vigo 25 de Noviembre de 1912.

REVISTA:
DE LITERATURA
ARTES CIENCIAS
Y SALONES

AÑO II.—NUM. 30

J. S. de C...

LA GERMANIA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1860 EN NUEVA-YORK

Sometida a la alta inspección de todos los Gobiernos de los Estados en donde trabaja.

Seguros sobre la vida con póliza ideal.—EL SEGURO QUE VERDADERAMENTE SE ASEGURA.

El excedente total de los beneficios de la Compañía se reparte a los asegurados y tiene lugar el primer reparto al final del primer año ya, y después cada año sucesivamente.

Las garantías de la Compañía importan: más de *doscientos veintinueve millones cien mil pesetas oro*, invertidos en valores de primer orden, edificios, hipotecas, etc.

La Sucursal Española, Puerta del Sol 8 y Arenal, 1 MADRID, facilita gratuitamente prospectos, tarifas y toda clase de informes, ó el

Delegado en Vigo, JOAO B. CERQUEIRA.

Calle Elduayen, 36, 2.º

Sociedad Hullera Española

MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Representación general de Galicia y Portugal

Carbón mineral para vapor. Provedora de los principales ferrocarriles españoles y algunos portugueses; de la Compañía Transatlántica y otras empresas navieras.

Oficinas: *Cantón Pequeño, 9—La Coruña*

Dirección postal: *Antonio Cortés, Apartado, 37*

Dirección telefónica: *Cortés.*

MASIELL

CIRUJANO-DENTISTA

PRÍNCIPE, 19 2.º—VIGO.

Entérese V.

La única casa en Vigo que por un procedimiento completamente nuevo arregla y construye á la medida el calzado con piso de goma, es la de **A. VILLAS, Zapatería, Circo, 7, (Frente al Teatro Tamberlik.)**

TALLER DE ENCUADERNACIONES

— DE —

G. ALONSO

Se encarga de toda clase de trabajos finos y ordinarios.

Progreso 14.—VIGO.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de Noviembre de 1912 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El 10 de Noviembre de 1912 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carupano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 26 de Noviembre saldrá de Liverpool y el 6 de Diciembre de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Noviembre saldrá de Vigo el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEÓN XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agente en Vigo: **D. Antonio López de Neira**. En la provincia de Lugo, **D. Manuel Otero Soto, Chantada.**

Ilustración Gallega

REVISTA DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES Y SALONES.

Director y fundador: RAMIRO VIEIRA DURÁN.

La suscripción en Vigo cuesta 1.50 pesetas al trimestre; fuera, 4 pesetas semestre; extranjero, 12 francos al año. Se suscribe en la administración, Urzáiz número 163.

Número suelto, 30 céntimos.

Contiene artículos históricos, literarios y de costumbres, tradiciones del país, biografías, poesías, ilustraciones, retratos, apuntes cómicos y dibujos referentes a asuntos de actualidad.

Se publica dos veces al mes.

Colaboración escogida é inédta. No se devuelven los originales. Se dará cuenta de toda obra que se reciba. Toda la correspondencia se dirigirá á Don Ramiro Vieira Durán, Procurador, VIGO.



Excmo. Sr. D. Luis del Arco y Vizmanos
Conde de Arcentales

Falleció en San Sebastian el 19 de Julio de 1912

te los ejercicios espirituales de su servidumbre, practicábalos él con los Trapenses ó en Loyola y en una ocasión no se avergonzó de sacar en los pasillos del Congreso, delante de toda aquella politiquería que allí se reúne, el librito del Oficio Parvo, por cierto forrado con el paño burdo del hábito capuchino y cumplir con esa devoción á la Virgen en medio de la respetuosa admiración de todos.

La muerte de esta respetable personalidad ha producido profundo dolor á toda la sociedad madrileña. Unidos al finado por lazos de grande y sincero afecto, fuimos dolorosamente sorprendidos por esta noticia inesperada, pues apenas se sabía que el estado de su salud fuese tan delicado y grave. Los que conocían el terrible efecto que al conde produjo la muerte de su buena madre, no han extrañado esta gran desgracia, porque se temía que aquel profundo duelo no tardaría en verse reproducido. Poco ha sobrevivido, en efecto, el conde de Arcentales á su madre. Ni los consuelos y cuidados de su amantísima esposa la Excm. Sra. Doña Consuelo de Cubas y Erice y de sus ejemplares hijos María del Pilar, Consuelo, José Antonio y Juan Francisco, ni los auxilios de la ciencia fueron bastantes para conservar aquella vida preciosa, aquella alma generosa, toda bondad y toda amor para el prójimo, dispuesta siempre á la compasión para el desvalido.

Pérdida sensible en alto grado para todos fué la que hoy lamentamos. Mucho más lo será para los desvalidos, para los miserables que en el conde de Arcentales tuvieron al más constante y espléndido de sus bienhechores.

Modesto y sencillo siempre, ha llevado el conde su modestia hasta más allá de la muerte. Con humilde hábito amortajóse su cuerpo; sin pompa se hizo su entierro; por voluntad suya no se admitieron coronas ni se repartieron esquelas; así en vida como en muerte, fué el ilustre conde, generoso para todos, rodeado para sí solo de modestia.

Su muerte ha sido ideal. Hace tiempo venía pidiendo á Dios tres gracias, á saber: morir en viernes, de enfermedad breve y después de recibir los Santos Sacramentos. Dios atendió hasta en los más mínimos detalles la petición del que le sirvió con tanta fidelidad. La víspera del viernes recibió el aviso de su muerte por medio de un ataque violentísimo; en la mañana del viernes se alivió tanto que, aunque contra el dictámen del médico, fué al oratorio, confesó y comulgó, exclamando después: «Estoy preparado para morir»; del oratorio tuvo que ser trasladado á la cama por sentirse peor, y á los pocos minutos espiraba con la muerte de los justos, rodeado de su amante y piadosísima familia.

Como caballero cristiano cumplía con tanta fidelidad sus deberes que rezaba todos los dias las devociones de la Orden santiaguista, hacía él mismo la lectura á la mesa, durante los ejercicios espirituales de su servidumbre, practicábalos él con los Trapenses ó en Loyola y en una ocasión no se avergonzó de sacar en los pasillos del Congreso, delante de toda aquella politiquería que allí se reúne, el librito del Oficio Parvo, por cierto forrado con el paño burdo del hábito capuchino y cumplir con esa devoción á la Virgen en medio de la respetuosa admiración de todos.

Entre otras muchas obras, merecen especial mención las de matrimonios de pobres, y el asilo de *golfos* por él creadas y sostenidas.

A la condesa de Arcentales, a sus hijos, sin olvidarnos de su administrador general á quien tanto quería el finado, acompañamos en la honda pena que sufren, y no duden que consideramos como propia la irreparable cuanto dolorosa pérdida con que Dios puso a prueba su resignación.

¡Descanse en paz el ilustre bienhechor de los pobres!



Teodoro M. de Góngora

A la prensa regional.

Con profunda sorpresa venimos observando los timos literarios de que son víctimas algunos periódicos gallegos.

El sujeto que se considera con derecho á tener la libertad de apropiarse de lo ajeno se llama Teodoro M. de Góngora, de Sevilla.

No teníamos intención de dar publicidad á estos timos en gracia al timador, pues á todas luces estamos viendo que este debe ser un *ladrón* de conciencia, cuando *solo se lleva las poesías...* dejando el título para el gato.

Parece que ahora no tiene el valor y desvergüenza suficientes para autorizar el plagio con todo su nombre, y solo lo hace con el del segundo apellido.

¡Que falta hace la Guardia Civil en el Parnaso!



Boda próxima

El 22 de Diciembre próximo contraerán matrimonio en Madrid el joven D. Miguel Vázquez Iruireta y la señorita gallega Mercedes Goy Arias, hermana del ilustrado periodista y presidente de la Juventud Progresiva de Vigo D. Narciso, que con objeto de asistir á la boda, saldrá dentro de breves días para la Cortè.

Interminable luna de miel deseamos á los novios.



DE VIAJE

Tan pronto se halle este número en máquina, saldrá con dirección á la Coruña, en donde permanecerá unos días, el Director de esta revista Sr. Vieira Durán.

Además de cumplir deberes profesionales, propónese conferenciar con elementos importantes que acaso se decidan á apoyar resueltamente y con éxito esta modesta publicación.

En ese caso el Sr. Vieira celebraría análoga entrevista con valiosos elementos de Santiago.

Lo que podemos afirmar, es que ILUSTRACIÓN GALLEGA mejorará de modo notable en el año próximo.

Asociación de escritores gallegos laureados

Esta floreciente sociedad ha aumentado el número de socios con la brillante lista que á continuación insertamos.

D. Miguel Gil Casares, sabio catedrático de Medicina de la Universidad compostelana y autor de meritisimas obras, algunas de ellas premiadas en exposiciones y certámenes.

D. Angel Otero López, ilustrado médico y ayudante del Dr. Gil Casares.

D. Ricardo G. Rivado, laureado escritor y profesor de la Escuela Nacional de Verín (Orense).

D. Luís Tobío Campos, notable poeta y profesor de la Escuela Nacional de Vivero (Lugo).

D. Manuel Camacho Beneytez, distinguido poeta de Almagro (Ciudad-Real).

D. Juan Tejada Velasco, culto periodista, redactor de *La Voz de Galicia*.



Advertencias

Como habíamos sospechado, sufrió extravío el paquete de grabados que habíamos anunciado para el número anterior.

En donde sucedió el *eclipse* no podemos adivinarlo. Pero ello nos obliga á desprendernos de algunas pesetas para nuevos clichés de los señores D. Leonardo Cuervo, D. Julio Alvarez Builla, D. Manuel Caruncho y otros, que serán publicados *con permiso del correo* en el próximo número.

Hasta el número siguiente no nos es posible publicar las Instrucciones á que han de sujetarse cuantas personas se propongan tomar parte en el Congreso Regional Literario-Periodístico.



El Dr. Diaz Mor

Se ha despedido de nosotros y salió para Buenos Aires á bordo del magnífico vapor *Asturias* de la Mala Real Inglesa, nuestro querido amigo el ilustrado médico de esta ciudad D. Alfredo Diaz Mor, encargado de la asistencia facultativa del numeroso pasaje que dicho buque conduce para América del Sur.

Feliz viaje y pronto regreso.



D. Ramón Fernández

Ha fallecido en Vigo nuestro querido amigo el director de *El Restaurador* y honrado y laborioso industrial D. Ramón Fernández, que tantas simpatías y buenas relaciones contaba en esta ciudad.

Su entierro fué una demostración de duelo por pérdida tan sensible.

Enviamos á su atribulada familia la expresión de nuestro sincero dolor por la temprana muerte del compañero y del amigo.

¡Dios le conceda descanso eterno!



D. Lino Torre y Sanchez Somoza

Diputado á Cortes por Betanzos.
Es digna de elogio la brillante campaña que hizo en el Congreso, en pró de los intereses gallegos.



REFORMAS en la carrera de Procurador

II

Continúa siendo tema preferente de comentarios, y aún de polémicas, en los Palacios de Justicia, y de preocupación entre magistrados, abogados, procuradores, relatores y escribanos, el proyecto de ley orgánica de Tribunales en el cual se consigna el principio de que la justicia se administrará gratuitamente, salvo los gastos del papel sellado y los que para su defensa tengan que hacer los justiciables.

Como personas muy caracterizadas que han ejercido altas funciones del Estado, desconocen el texto ó aparentan ignorarlo, solo un accidente de buena fortuna nos permitirá, á fuerza de pesquisas, enterar á nuestros lectores de las reformas esenciales que según se asegura, en breve comenzarán á implantarse.

De cualquier modo que sea, es indudable que en la próxima organización de Tribunales se establecerá en cada término un Tribunal municipal compuesto de un juez, dos jurados y un fiscal permanentes, además de un juez y un fiscal suplentes y del secretario.

En toda circunscripción habrá un juez de instrucción y uno ó varios secretarios.

El Tribunal de partido se compondrá de tres de los jueces de instrucción de las circunscripciones que lo forman, no pudiendo estos ser menos de cuatro.

Y he aquí llegado el momento en que debemos abogar por la supresión de la necesidad de la doble representación judicial de procurador y abogado. Tal era el propósito de Sanchez de Toca cuando se propuso reformar la ley orgánica de Tribunales.

Los procuradores deben ser los únicos representantes de las partes que no quieran compa-

recer por si mismos en los actos de jurisdicción voluntaria y en los asuntos de cuantía conocida, en Madrid y Barcelona hasta 15.000 pesetas; en poblaciones donde haya Audiencia Territorial hasta 10.000, y en las demás poblaciones, según la importancia de los Tribunales, hasta 5.000 pesetas.

En lo criminal deben ser los únicos defensores de las partes por delitos cuya pena máxima no pase de cualquiera de las correccionales.

En todos los demás casos, el representante será un abogado, incluso en los asuntos cuya cuantía no pueda fijarse.

Según nuestros informes, con arreglo á la nueva ley, el procurador necesitará haber estudiado la 2.^a enseñanza y haber aprobado las asignaturas de Derecho Civil, Mercantil, Penal y Administrativo, y Procedimientos, para lo cual se organizará la carrera de procurador en las Facultades de Derecho.

A los actuales procuradores, cuyo título haya sido expedido hace más de 10 años, esperamos se les respete y conserve en sus derechos á ejercer la profesión ante todos los Juzgados y Tribunales de España.

A los demás, debe concedérseles tres años para que sufran nuevo examen complementario, ó cursen dichas asignaturas en la Facultad de Derecho, dispensándoles de la falta de presentación del título de bachiller.



Juegos Florales y Certámen científico, literario y artístico

organizados por «Ilustración Gallega»

Se han recibido y quedan registrados los trabajos siguientes:

Núm. 2.—¡Amor!...

Lema: «El alma está más en donde ama que en donde anima».—(PLATÓN).

Núm. 3.—Al mar (poesía religiosa).

Lema: «Manete in me: et ego in vobis, etc.»—(JOANN XV, 4.)

Núm. 4.—A España.

Lema: «El amor á la Patria es la primera y más preciosa virtud del hombre civilizado».—(NAPOLEÓN).

Núm. 5.—Alma-jazmín. (Canto al Amor).

Lema: *Love*.

Núm. 6.—A miña rapaza (melodía para orfeón).

Lema: *Xa vai á sair*.

Vigo 20 de Noviembre de 1912.—El Presidente, RAMIRO VIEIRA DURÁN.

Juan Manuel de Capua

Este reputadísimo escritor y secretario de la Audiencia Territorial de Burgos, obtuvo otro premio en el Certámen celebrado por la Real Sociedad de Maestros de San Casiano de Sevilla, consistente en un valioso objeto de arte donado por el actual Gobernador civil de Barcelona.

Su trabajo premiado se titula: «Historia de la indumentaria femenina. Aspecto moral y aspecto estético de la misma á través de los tiempos.»

Hablando con verdad, maravilla ver esta naturaleza jóven, tan rica ya en ideas y en conocimientos, tan repleta de soberanas facultades, abarcando por igual géneros tan diversos como la filosofía, la ciencia social, y la literatura.

Apto para el cultivo de las letras, á los 16 años ha publicado infinidad de trabajos que andan en manos de muchos; en ellos apuntan ya su rica imaginación y su temperamento de verdadero artista.

Después ilustró las columnas de periódicos y revistas con artículos literarios muy llenos de ingenio y de emoción.

Lo que es de admirar en Capua es que todos estos triunfos no le hayan desvanecido.

Un fuerte abrazo al querido amigo y consocio.

→*←

El triunfo de un gallego

R. Méndez Gaité.

En las fiestas de Talavera de la Reina ha obtenido un éxito rotundo, franco, definitivo, un sabio sacerdote gallego.

Sobre la mesa de redacción tenemos un número de *Las Noticias* dedicado á nuestro ilustre amigo D. Ramón Méndez Gaité.

El laureado escritor es un regionalista fervoroso, un luchador incansable y tenaz.

En sus sermones, en sus artículos, en sus libros, el nombre de Galicia es pronunciado con devoción y cariño.

Méndez Gaité es, ante todo, sacerdote, después... gallego.

En el primer aspecto ha producido esos libros admirables, rebosantes de unción, pletóricos de vida que se llaman *El Trabajo* y *El perfecto obrero*, *La Obra de la Redención*, *Vidas* y *Joyas cristianas*.

Yo te aconsejo, ignorado lector, que leas, hasta aprenderla de memoria, esa obra magnífica titulada *Vidas Santas*. Toda la historia del año con sus virgenes y sus santos, con sus fiestas y sus glorias, aparece compendiada en dos volúmenes profusamente ilustrados.

Vidas Santas debe ocupar puesto de honor en las bibliotecas, en los archivos, en las redacciones.

Pero donde el libro de Mendez Gaité tiene su

asiento, su ambiente, su raigambre, es en las largas veladas familiares, en esas fiestas del hogar cristiano que se repiten todos los días, sin que pierdan jamás su mágico atractivo.

Como gallego Mendez Gaité es digno de aplauso.

Sus artículos pulidos, selectos, afiligranados, son cantos de triunfo y gritos de rebelión. El autor de *Joyas cristianas* sabe llorar con Rosalía, reír con Labarta Pose y vibrar exaltado y viril con Salvador Golpe y Alfredo Brañas.

En toda obra grande, en toda acción fecunda aparece la figura gallarda de D. Ramón Mendez Gaité.

¿Te acuerdas lector anónimo de aquel folleto nervudo, vibrante, retador, titulado *¿Me declaro rebelde?... ¿Leiste el hermoso artículo Nostalgia por el terruño* publicado en una revista gallega?...

Si pretendiésemos enumerar los merecimientos de Mendez Gaité no bastarían, en verdad, las páginas de ILUSTRACIÓN GALLEGA.

Limitémonos á consignar el triunfo de nuestro paisano, á quien felicitamos efusivamente.

J. F. P.

Santiago, 1912.

→*←

En honor del poeta Pondal

Aprovechando la estancia en La Coruña del viejo poeta gallego Pondal, la Asociación de la Prensa acordó dedicarle un gran homenaje, organizando la fiesta de la poesía gallega.

Serán invitados para tomar parte en ella los señores Mella, Valle-Inclán, Filomena Dato, Sofía Casanova y otras intelectualidades.

También serán invitadas la Universidad de Santiago, Sociedades de recreo, Centros gallegos de Madrid, Habana y Buenos Aires, la Academia Gallega y la Asociación de escritores gallegos laureados.

La fiesta se celebrará el día 15 de Diciembre y promete formar época, a juzgar por los preparativos. Terminará cantándose por el orfeón, acompañado de la banda del regimiento de Isabel la Católica, el himno a Galicia, letra de Pondal, que se estrenó con gran éxito al ser trasladados a Mondoñedo los restos del notable compositor Pascual Veiga.

→*←

Luis Porteiro

Este culto y distinguido joven, que presidió la Tuna escolar de Compostela, dará muy en breve una conferencia en el Ateneo de Madrid, de cuya sección de Ciencias Morales y Políticas es secretario, sobre el caciquismo en Galicia.

CRÓNICA

La víspera de San Cosme

Allá fui, y... abismado en gratos recuerdos é ilusiones desvanecidas al poderoso calor de la realidad, sentí en mi trayecto las campanas de la parroquia X... dialogar unas con otras, preguntarse cosas tristes, cosas tristes contestar...

La tarde es gris, monótona, pesada. A intervalos la llovizna cae formando ese barrizal que pone la ropa y el calzado hechos una asquerosidad. El coche que me conduce á Bayona, serpenteando la carretera rodeada á la derecha de montañas que invitan á una dulce tristeza y poética melancolía, está todo lleno de fango.

A la izquierda, en los prados, pacen vacas rojas custodiadas por zagales. Están secos los maizales, rizándose ondulados por el viento y dándole sombra las encinas. Varias ranas en un estanque llenan el espacio de extrañas sonoridades; y en el recodo del camino salpicando los juncos y las adelfas un manantial de agua se despeña de una colina.

¡Bayona!

Ha cesado de lloviznar. Ráfagas de un viento cálido me produce cierta desazón en mi caminata hacia la ermita de San Cosme. Algunas veces mis piés resbalan sobre la húmeda declive de las calles, estrechas, tortuosas, con sus casas pintadas en todos los colores que inventó la alegría, azul, amarillo, verde, blanco.....; y el pálido reflejo de la luna llena que de vez en cuando se deja ver entre las nubes, brilla en los charcos de trecho en trecho.

A lo lejos escucho una copla callejera en mi concepto crapulosa. El que la entona tiene la voz bronca y me parece que destila amilico por todas sus notas.

Me encuentro cerca de la capilla. Puestos de rosquillas, melindres, bizcochos, frutas, cigarrillos y agua almibarada, están ocupados por romeros.

Grupos de mozas continúan llegando á la fiesta frescas y limpias, con trajes que guardaron *n'ucha* durante el año. En esos grupos no faltan mozos y algún viejo *churrusqueiro* que sigue con voz gastada por el aguardiente, las tiernas cantigas y los fuertes *aturuxos* de los que concurren á danzar con mucha alegría en el corazón y picarescos dichos en los labios.

Mientras tanto con la melosa y hechicera gaita, rodeada de una nutrida rueda de gente, se oye cantada por un indefinido coro de voces, muy significativa y llena de sentimiento, esta canción:

«Heiche de total-as cunchas
miña carrapucheiriña,
heiche de total-as cunchas
na tua correidoiriña.»

Son las cinco de la mañana. El amanecer es brumoso y el crepúsculo tardío y lento. El canto de los gallos parece venir de lejos, muy lejos. Las parrandas después de unos fuertes aguaceros continúan cantando. Alejándome hacia la orilla del mar, escucho imperceptible el eco melancólico del *alalaa*, que sube, sube y se extremece en notas

altas hasta que cae en las más sordas notas bajas.

Y mientras mi coche rueda lentamente hácia mi pueblo salpicando fango, las melopeas con el sonido de la gaita me parecen una plegaria, que flota por los aires como una queja, como un suspiro, sintiendo una gran angustia que me oprime el corazón.

B. PORTELA ALVAREZ.

La Guardia, Noviembre 1912.

EL POETA

Irradiando la frente divinal lumbre,
hollando el cieno inmundo con firme planta
y con los ojos fijos en la alta cumbre,
el poeta, ¡miradle! cual se levanta.

Escuchad con respeto las trovas bellas
que de su arpa temblante surgen sonoras...
oidlas en silencio, porque hay en ellas,
más luz y más encantos, que en las auroras.

Atesoran las notas del sentimiento,
armonías sublimes, himnos de amores,
el rutilar grandioso del pensamiento,
ritmos de vida, aromas, pólen de flores.

Para la Fé bendita tiene vislumbres
que muestra esplendorosos en lontananza;
fijar hace los ojos allá, en las cumbres,
donde brilla la aurora de la Esperanza.

Tiene palpitaciones que purifican,
espiritual ambiente, plácida calma,
pensamientos que elevan y dignifican
y cual crisol despojan del barro al alma.

Guarda para la Pátria cantos de gloria
rebosantes de brío... de su entusiasmo,
acentos imborrables hay en la Historia...
saca á la muchedumbre del vil marasmo...

E infunde afán de honores, que el pecho quema,
muestra á los adalides laurel eterno
y refundiendo amores, forma el poema
donde late lo grande, sublime y tierno.

El hogar escondido, bello, riente,
donde mora la madre, la esposa amada,
con matices de vida trae a la mente,
con su luz, su alegría, su paz preciada.

Y saltando del pecho, cual de los nidos
se lanzan presurosos losruiseñores,
los afectos más hondos, más escondidos,
surgen en sus sentidos cantos de amores.

Y ora es ilusión bella, cual flor lozana
que al corazón amante su aroma deja
al despuntar luciente, fresca mañana,
ya suspiros que vibran cabe una reja...

Solo para amar vive y al amor canta
y aunque rueden marchitas sus ilusiones,
hasta el día en que espiren en su garganta
los acentos, al mundo, dará canciones.

Escuchad con respeto las trovas bellas
que de su arpa temblante surgen sonoras...
oidlas en silencio, porque hay en ellas
más luz y más encantos, que en las auroras.

DOLORES DEL RIO SÁNCHEZ-GRANADOS.



D. Juan Bautista Andrade

Poeta pontevedrés, premiado con la Flor Natural en los últimos Juegos Florales de Santiago.



Secretos de la Naturaleza

I

La Noche

El denso tul de la Naturaleza, córrese veloz y silencioso, dejando en pos de su carrera magestuosa, el grato recuerdo del diáfano día; cierran sus corolas, las flores más fragantes y vistosas; las aves enmudecen; las bellezas naturales, aparecen sepultas, bajo la losa del olvido momentáneo; todo, en una palabra, yace bajo el peso de la inacción aparente.

He ahí el cuadro triste de la noche, ante la consideración aparente del pensador. ¡Ilusos, despertad! ¿No véis esa miriada de mundos que durante los interregnos nocturnos, coronan nuestras cabezas, pregonando la sublimidad creadora? ¿No véis al pensador, aplicando la tea investigadora á su imaginación vivísima, durante la romántica soledad? ¿No es la noche la aurora del amor, el consuelo del afligido, el amparo del perseguido y el númen del poeta? ¡Oh sí! La noche es en la vida, lo que el ángel, en el alma, lo que el nectar, en las

flores, lo que el candor en la joven y virtuosa doncella.

Tiene la noche, un algo, de misterio, superior á la limitación del pensamiento humano: ese «algo» incomparable, hace de ella el arcano de las grandezas no soñadas, y el gigantesco órgano, que cauteloso eleva un canto al pensamiento.

Durante la noche, forja el filósofo, sus planes; en el crisol de la imaginación, se funde el oro purísimo del progreso, y en los lóbregos rincones del corazón, se demarcan los derroteros, del afecto más puro y desinteresado. ¡Algo hay en la noche de grandioso y sublime!

Tras de la empinada cumbre, vocea la esquilla; las densas sombras, invaden la espaciosa bóveda del firmamento, y sobre el oscuro lienzo de la noche, ven cruzar la madre harapienta, que bajo el peso del amor puro y profundo, avanza resuelta en busca de pan, para el hijo de sus entrañas. Fulgura el rayo, el vendabal azota y la inclemencia es insuficiente para detener la marcha de aquella mujer, que envuelta entre los pliegues de la noche, implora la caridad.

Así era la cabaña del pobre, como en el regio alcázar; en el doloroso lecho, como en el alegre concierto; ante la mortuoria tumba, como en el lazo conyugal, porta la noche el faro del misterio, iluminando con sus nítidos fulgores las evoluciones de la ciencia, la inspiración del poeta y los secretos del filósofo. ¿Quién de vosotros no ha experimentado durante la noche, una de esas sensaciones inexplicables, portadoras de ese poético lienzo, en que se representan la tribulación y la dicha, ligadas sus manos, y entrelazadas sus manifestaciones? ¡Cuán sublime es la noche!

Durante la solitaria noche, vemos la pulcra doncella, siguiendo los pasos de su amante; el marino abandona el puerto; el pensador ojea los arcanos de la naturaleza: en una palabra, la noche, es el emblema de lo sublime y no soñado, el rayo de lo desconocido y el tinte delicado del hermoso cuadro que nos representa la naturaleza.

ALFREDO DÍAZ PÉREZ.

Octubre 1912.



Sabemos que no hemos sido criados para desgarrarnos como fieras, y, sin embargo, atentamos por el motivo más fútil contra la vida de nuestros semejantes. Si la pena de muerte no estuviese escrita en nuestras leyes, si los legisladores no la hubieran consignado en sus Códigos, el entendimiento humano la habría adivinado.—R. V. D.



SANTIAGO.—Colegio de Misiones para Tierra Santa y Marruecos

COTOLAY

A la entrada del Convento de San Francisco de Santiago duerme el último sueño aquel gallego que fué amigo del Pobrecillo de Asís. Ignoro si son muchos los que paran la atención en su sepulcro. Pero yo no sé entrar en aquel claustro espacioso y austero, en que están engarzados todavía algunos arcos románicos, sin volver los ojos con amor á la urna que guarda los huesos de Cotolay. Paréceme aquella arca de granito un cofre precio-

so donde están encerradas las joyas de los desposorios de San Francisco de Asís con esta tierra gallega, y me figuro ver á Cotolay abrazando, en representación de Galicia, al santo de corazón suavísimo, que vió la luz en Umbrid, la Galicia de la Península hermana.

Y yo, que amo á San Francisco, rezo una oración por aquel gallego de la Edad Media que le amó también con amor entrañable.

EL OBISPO DE OSMA.

Noviembre de 1912.

Cantares patrióticos

(CONTINUACIÓN)

X

Tres cosas me ha dado el cielo
Que fundiré en un crisol,
El corazón, *Patria* y madre
Con el fuego del amor.

XI

España es la *Patria* amada
Donde ví la luz primera,
Por ella daré la vida
Cuando necesario sea.

XII

Viva España, viva España,
Que es mi *Patria*, es mi nación,

Por ella doy yo mi sangre,
Oro, vida y corazón.

XIII

Para saber lo que vales,
Patria de mi corazón,
Hay que pisar tierra extraña
Y vislumbrar tu pendón.

XIV

Soy español, soy de España,
Y es honra ser español,
Por su historia, por su raza,
Por su heroísmo y valor.

RICARDO G. RIVADO.

Verín, 1912.

(Continuarán)

RAZONES

que abonan el señalamiento del domingo para que el obrero descanse.

(CONTINUACIÓN)

Mr. Bandy ha presentado á la Cámara francesa una proposición prohibiendo el trabajo los domingos bajo la multa de 100.000 francos.

Por gran mayoría ha sido aprobado en la Cámara de Diputados de New-Haven (Estados Unidos), un proyecto de ley que prohíbe se efectúe los domingos trabajo alguno, cualquiera que sea su carácter.

El articulado de ese proyecto de ley es tan restrictivo en sus conclusiones que prohíbe en absoluto el tránsito de carruajes, tranvías y bicicletas, quedando prohibidas las partidas de pesca y caza.

Además todos los establecimientos deberán permanecer cerrados los domingos.

En el Congreso Internacional celebrado en París en 1869, los socialistas incluían en el programa de sus aspiraciones el descanso forzoso, obligatorio, legal, de un día por semana.

Suiza é Inglaterra, países protestantes, tienen leyes que no sólo prohíben el trabajo los domingos, sino que, á lo menos para las mujeres, ordenan reducir las horas laborables los sábados.

En España, por él contrario, los liberales han promulgado leyes en 1869-70, imponiendo severas penas á los que hicieran á otros cerrar tiendas y talleres los domingos y fiestas religiosas.

Nuestros políticos, como hace notar un erudito escritor, han hecho tan desairado papel, que hasta en la conferencia de Berlín, se mostraron los representantes españoles mucho más tibios, que casi todos los de otras naciones en pro de la reforma y después continuamos siendo con Francia una excepción de la Europa civilizada.

Hace diez años (1) discutióse un proyecto en el Parlamento español; pero con la crisis de Diciembre de 1892 quedó abandonado; desde entonces han sido tantas las reclamaciones de los intereses, morales y materiales, que era forzoso al Gabinete conservador que presidió el Sr. Silvela abordar la cuestión, y lo ha verificado con el proyecto de descanso dominical leído al Congreso.

En el articulado se prohíbe en domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia.

Se dispone que siempre que lo reclame el operario á quien no corresponda descansar en domingo ó día festivo, obtendrá permiso por el tiem-

po necesario para sus prácticas religiosas de carácter preceptivo.

El importe de las multas que se impongan por estas infracciones se destinará á fines benéficos y de socorro para la clase obrera.

Como se ve, el espíritu y el texto de esta ley, hecha por el Sr. Maura, son menos materialistas que aquella circular del Sr. Moret aconsejando el descanso *hebdomedario*; pero «no deja de causar gran desagrado el ver cómo al prohibir el trabajo material en domingo no lo prohíbe también en los demás días festivos, como si el Estado quisiera despojar á la ley del carácter católico, menospreciando de ese modo dogmas muy altos, festividades muy solemnes de la Iglesia que está obligada á respetar por tantos motivos.»

Como este proyecto aún no ha sido objeto de discusión parlamentaria (1), seguramente que los Diputados sinceramente católicos propondrán en su día algunas correcciones en varios extremos para que, según pedían los Círculos de Obreros Católicos en sus recientes exposiciones al Ministro de la Gobernación, dejen de verse profanados los días consagrados al Señor con la aprobación de una ley que mande y ordene, y se haga cumplir la cesación de todo trabajo en los domingos y días festivos.

RAMIRO VIEIRA DURÁN.

(Se concluirá)



Manuel Vázquez Castro

La importante Revista de Legislación y Jurisprudencia, dedica las siguientes líneas al notable abogado Sr. Vázquez Castro y á nuestra humilde revista:

ILUSTRACIÓN GALLEGA, de Vigo.

«En esta popular revista de literatura, artes y ciencias, hemos leído un primoroso trabajo biográfico, que indudablemente es obra de su ilustrado fundador y director D. Ramiro Vieira Durán, y que se refiere á nuestro querido amigo y suscriptor, D. Manuel Vázquez Castro, actual Secretario del Juzgado municipal de Santiago de Compostela, Licenciado en Derecho y en Filosofía y en Sagrada Teología.

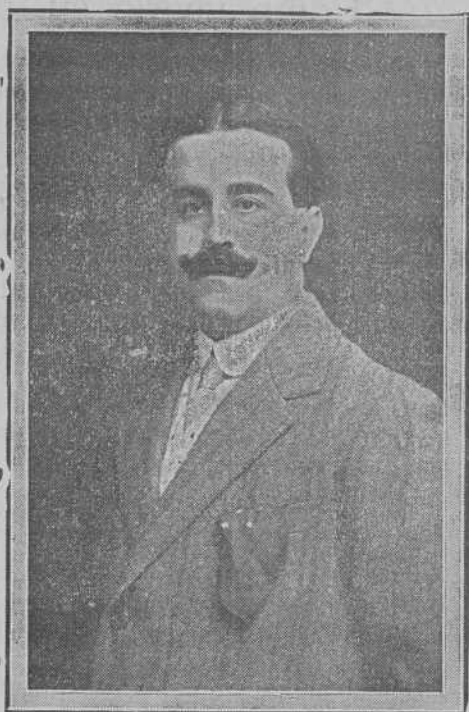
El Sr. Vázquez Castro es organizador del Ateneo Compostelano, en el que ha ejercido el cargo de Secretario general; y también desempeñó una Escribanía de aquel Juzgado, y se dedicó con brillantez al ministerio docente durante algún tiempo.

La semblanza á que nos referimos, figura con justicia entre las de las personalidades salientes de Galicia, y honra por igual al que la ha escrito y al que es objeto de ella.»



(1) Debe tenerse en cuenta que este trabajo fué escrito en 1903.

(1) Ha sido aprobado por las Cortes en la forma indicada.



Manuel Camacho Beneytez
Notable poeta de Almagro (Ciudad-Real)

“Poemas líricos”

En los tristes días, y en la durísima prueba porque viene atravesando el arte literaria, bajo el yugo de poetas y novelistas desvergonzados, y de críticos que merecían durísimo castigo por la enorme culpa de ensalzar lo malo, es verdadero consuelo para el alma que contempla tantas desdichas, encontrar en su camino un escritor, un artista, un verdadero génio que ofrezca el solaz inapreciable que resulta de la lectura de obras maestras, ricas de verdad, y saturadas del oxígeno moral.

Poemas líricos, tan hermosos por la fuerza, por el color, por la verdad que encierran, por la profundidad conque están sentidos, bien dejan ver en su autor un alma de poeta, corazón apasionado del arte, carácter vigoroso y sano, que cada paso que dá es un nuevo triunfo, siempre que el asunto emprendido se lo permita, pues hartos se sabe que no todos los asuntos son para todos los talentos, cada cual tiene su especialidad; acertarla y cultivarla es una fortuna, y prenda segura de buen éxito en la obra hecha: torcer las aptitudes es yerro que puede pagarse muy caro; ¿no estamos viendo todos los días fracasos ruidosísimos, debido á la manía de llevarlo todo al teatro?

No entraremos á analizar este precioso libro. La lengua en él es un modelo acabado de castellano; el estilo vigoroso; los episodios una maravilla. Solamente leyéndolo cabe formarse idea de ese prodigio de arte, de ese libro que no tiene

igual en toda la literatura que ahora se gasta.

Camacho tiene bien puesto el pendón de sus disposiciones poéticas.

Nosotros unimos nuestro aplauso á los muchos que ha recibido, y le estimulamos á que no desmaye en su empresa de trabajar en beneficio de las letras, por muchos que sean los obstáculos que se le presenten, uniendo á nuestro consejo la más amistosa y leal felicitación.



AQUELLOS OJOS

Del libro en preparación «Jazmines de Agosto».

Miradas llenas de sombra
de aquellos ojos tan negros.
¿Porque venís aún á herirme
con el puñal de un recuerdo?

En la noche de mi alma
brillasteis como luceros
y, en mis horas de agonía,
de desencantos enfermo,
curasteis, ojos piadosos,
las heridas de mi pecho.

Ojos tristes, ojos dulces,
soñadores ojos negros...:
No me dejéis que ahora muera
á solas con mi tormento...

Ojos de mi amor perdido
en todas partes os veo.
Cuando lloro mi amargura
en las horas de silencio
de soledad y de fiebre,
junto á mi lecho os contemplo
cual si quisierais clavarme
vuestras pupilas de fuego.

Yo os evoco amantes ojos,
en esas horas de tedio
sentidas en el crepúsculo
otoñal de mis ensueños,
y en esas otras muy tristes
en que me abrumba el deseo
de embriagarme en una orgía
de suspiros y de besos.
¡Los instantes de mi vida,
sois vosotros, ojos negros;
ojos bellos de sirena
pesadilla de mis sueños...
Miradme, como otras veces,
apasionados y tiernos...
Miradme, mostrando amores...
¿No veis que me estoy muriendo?

MANUEL F. LASSO DE LA VEGA

Montilla.



Joaquín Arévalo

(El Hombre Galicia)

A petición de numerosas personas reproducimos la fotografía de este original y notable artista, pues desean conservar su retrato los muchos admiradores de esta enormidad imitativa.



Nuestros corresponsales

Hemos nombrado representante de ILUSTRACIÓN GALLEGA en Ferrol, al inspirado poeta D. José Mani-vesa.

Es un joven de alma brava y entera que mira abierto todo un porvenir de dichas y de glorias.

El notable escritor D. Alfredo Diaz Perez, es el representante general administrativo de esta publicación.

Lo anunciamos para conocimiento de los demás corresponsales y del público en general.

Como viviría eu.

Gostaríame vivir n'unha aldea moy florida, moy linda. Regada por moitos ríos, moitas fontes; onde se collese moita froita, moito trigo, moito millo, moito viño, moitas patatas, moito centeo, moitos nabos, moita berza, y en fin: de todo, ond' houbese d'abondo de todo que se percisa para vivir sin fame.

Qu'houbes' un alcalde honrad' e home de ben. Qu'houbes' uns concexales tamén honrados, ainda que non fosen bôs mozos. Qu'houbes' un cura que traballase n'a Igrex' e fose limosneiro. Qu'houbese maestro e maestra d'escola qu'insinaran ben ôs rapaces y-as rapazas.

Que non houbes' envexas.

Qu'houbese desexos de traballar.

Que non houbese caciques.

Qu'houbese moita moralidade.

Qu'houbes' unha xuventú con boas aficións, ô traballo, e á ilustración. Que lésen preodicos é revistas, libros bôs; que mirasen máquinas e aprendesen a manexalas. Qu'estivesen ô tanto d'as maxadas modernas pra labranza.

Qu'houbese un solo médico ou ciruxano; pr'o qu'houbese que pasarlle pra vivir por non *sacar* nin pr'o gasto da tabaqueira.

Qu'houbese unha botica, pr'o que ll'acontecese ô mesmo qu'ô medeco.

Que ninguén quixese ser enterrador, por non dar á industria nin pr'a zocos.

Qu'os petrucios tivesen a sua sociedá, en donde laborasen pol-o progreso d'a sua parroquia, pr'o sin adicarse a política, nin a faguer cruzada contra a libertá d'o traballo...

Qu'houbese múseca.

Qu'houbese orfeón.

Moitas gaitas.

Qu'houbese muñeira, os domingos.

Qu'houbese moit' industria caseira por todol-os lugares.

Uns que fixesen n'as suas casas d'a lan d'as ovellas roupas pr'a eles e pr'a vender n'a feira. Que curtisen âs peles de cantos animais mataren. Que d'a linaza fixesen aceite. Qu'aporveitasen ô sarrio d'as pipas que val moito diñeiro. Que non perdesen ô cornecho d'o centeo. Que de moitos viños bôs, fixesen bebidas de luxo. Que percurasen dar valor a moitas cousiñas boas, que dá esta terra bendita, que non hay necesidá de deixal-a.

Que se fixese moito diñeiro con esto e que non houbese necesidá com'hox'acontece de qu'ô paisano teña que baixar a cachola porqu'os trabucos, contribucións e outros *martirios* ô tran sin gusto pr'a vivir.

Así viviría eu n'aldea, qu'acá me ten' imaxinada.

E xuro que vivindo n'esa aldea, malo raxo si me lembraba d'a vila.

XAN DE NINGURES.

Intelectuales gallegos

Juan Tejada Velasco



Como el corto espacio de que disponemos y la matizadísima y notable vida de triunfos que cuenta nuestro biografiado, harían ocupar una extensión de que hoy no disponemos, nos limitaremos con gran sentimiento, á enumerar demasiado succinctamente quizá, los lauros y glorias que cuentan su talento é inteligencia.

Tejada Velasco es uno de los escritores más fecundos y más jóvenes de nuestra época.

Hábil en el manejo de la frase al par que pensador de bien cimentados principios, su lira es rica, fácil, abundante en creaciones de la imaginación, que tiene la delicadeza y profundidad en el sentir, propia de la musa gallega.

De gran fuerza soñadora, agudo ingenio y vasto saber, por el constante estudio á que se halla dedicado desde muy niño, es uno de los pocos escritores que nos quedan de nueva savia para el por venir de nuestra literatura.

Muy joven todavía daba rienda suelta á sus inclinaciones literarias, con más brío y constancia, haciéndonos saborear ya ese delicado chiste y especial gracejo que tanto distingue á sus producciones.

Sus trabajos andan á granel esparcidos por la prensa periódica, la mayor parte sin firma, quizá por la exagerada modestia que le caracteriza.

En Puentedeume, donde nació y cuyo distrito representó en Cortes su buen padre, fundó el primer periódico titulado *El Eumé*, que se consagró á la defensa de los intereses generales del país con carácter independiente.

En Coruña fué redactor de los diarios *La Mañana*, *El Telegrama*, *El Noroeste*, *Diario de la Coruña*, y actualmente de *La Voz de Galicia*.

En la misma capital fundó y dirigió la revista ilustrada *Coruña Moderna*.

Fué corresponsal de *La Epoca* y *El Tiempo*, de la Agencia Fabra, y en la actualidad representa *La Vanguardia*, de Barcelona; *Diario Universal* de Madrid, y *El Correo Gallego* de Ferrol.

Figuró tres veces en la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa de la Coruña.

Juan Tejada es uno de esos jóvenes cuyo talento excepcional le hace hoy ya llevar toda una biblioteca en la cabeza y una gran profusión de materiales para labrarse un porvenir hermoso.

—>—<

A PRANTA-HOME

Amosándose n-as serras algún día ó vir ó sol
c'os seus bicos ría o campo, entre azul, verd'e marelo;
ib'a auga desdobrando trenzas brancas n-o namelo,
y-os paxaros—¡daba xenio!—remedaban hasta o fol.

A roliñ'a mansa rola, n-unha fróncega rolaba,
mentras frent'entre as patacas, entre o millo e pan da veiga,
apañando paciporcas e acedas n-unha mega,
Carmeliñ' ¡a que hox' é monxa!, meigas cántigas botaba.

O ventiño, funga funga, ruxe ruxe brincadeiro,
daba grória, c'unh'alfiña pracenteira, doc'e branda;
hasta o pan y-as mesmas xestas parece qu'iban... anda... anda
que voaban, boligando, as rosetas do lameiro.

Eu entonces contemprab'a natureza tan brillante,
tan alegr'e tan bonita, que chochiño me quedaba;
mais agora ó ver como arde, como todo axiñ'acaba,
digo: ¡Tolo de min, probe!... ¡¡Qué leucióis teño de diante!!

Prantas verdes e frolidas d'istes vales, d'istes montes,
¿cómo estades tan despidas, porque tedes negr'a pel?
¿Porqué as follas van caíndo, semellando un gran tropel?
¿Porqué aínda non hai froles nin muruxas po las fontes?

E ben certo, pra min penso, qu'iste mundo ten un norte,
pra onde sempr'está mirando, pra onde tiro feito vai;
qu'esta vida é solo un sopro, froxo alento d'ise ¡ai!
qu'inda ben non sal a nado x'o tragou o mar da morte.

Esi é que non pregunto, anque mudas muito falan,
á esas cousas da Natura, qu'en manadas ven e van,
(veñen frescas, relucentes, e chazadas pronto can)
porqué van caíndo secas, qué nos din, porqué non calan.

¡Oh, meu Dios!, aló n-o fondo do meu peito, n-a concencia
unha voz a guisa crama: nin xiquera nos fixamos
quen nos sômos n-iste mundo, donde vimos, onde vamos...
¿Non é rod' a nosa vida? N-a rodeira está a cencia.

Tamén somos prantas verdes, c'os ramallos da fachenda,
y-aguinchuan muitos gromos po lo noso corazón,
e d'il san follas e froles, donde fungan: ilusión,
vanidá, granillo... ¡todo cant' o mundo nos arrenda!...

Veñen días pracenteiros, en que brila e fire o sol
d'unh'alegré primaveira, ¡o verdor da mocedá!;
os praceres son os ollos do luceiro da mañá,
son orballo que pisamos, dund' esfacha o arrebol.

E soñamos co'as modorras, c'un encanto, c'un tesouro:
vemos lonxe un mundo aberto d'esperanzas e fortuna,
donde as anchas viviremos, arrolados n-unha cuna,
c'o deseo satisfeito, contemprando montes de ouro.

Y-esta pranta qu'esí medra e qu'extende os seus follatos,
tan copuda e tan frondosa mentras chega o castañal
da vellez que a galimocha, cai ó golpe do puñal
que lle crav'a fera morte, cai d'olvido n-os regatos.

Pois n-a tomba cai a leña: can canipas da cabeza,
membros, toros e raices. can os feixes d'as ideas.
¿Y-alí?... ¡Solo polvo, cinsa!... ¿E despois? Leutor que leas
esto, ver o mundo de hoxe... ¡ai qué pena, qué tristeza!

TEOLINDO CORTIÑA TOURAL.

¡MORRIÑA!

Gaitiña, gaita gallega
 Xa non m'alegras dicindo
 ¡Muiñeira! ¡Muiñeira!

ROSALIA DE CASTRO.

—Tocadme la gaita..., sonadla..., tañedla...,
 Dejad que perciba sus tristes lamentos,
 Que masque sus voces dulcísimas, tiernas...,
 Y su tierno llanto me traiga él contento.
 Sonad ¡ay! la gaita que á gloria me sabe
 Tañed ¡ay! la gaita ¡oh dulces gaiteros!...

Es la gaita instrumento suave y sencillo
 Melódico..., tierno...,
 Dulcísimo..., grave...,
 Portador de muy gratos recuerdos,
 Y que sacia y que calma y que hincha y que llena
 El alma sincera del pobre gallego
 Que, allende los mares, solito se encuentra
 ¡Lejos de su tierra...! ¡de su tierra lejos...!

¡Santa madre que das á tus hijos,
 De la dulce gaita los tristes acentos
 Que curan sus llagas,
 Y apaga el tormento,
 Que piafa y corroe los pechos del hijo,
 Que gime y suspira por verse en tu seno.

—¡Oh dulce gaitiña!
 Tocadla, gallegos!
 Que sus sonos nos traen suspiros,
 De la madre dulce que gime por vernos...
 Sonadla..., tañedla...
 Que sus voces son tristes y dulces lamentos,
 De la madre tierna, de la madre santa,
 Que llora ¡ay! por vernos...
 Tañednos la gaita
 Hábiles gallegos,
 Que si no la tañeis, con ansia
 Aquí moriremos;
 ¡Ella es grato raudal de ambrosía
 Llovida del cielo!
 Que suene continua, que vibre melódica,
 Así lo queremos,
 Que traiga las dulces y gratas canciones
 Y avive en nosotros con llamas de incendio
 El amor más grande,
 El más puro afecto,
 Que jamás sentir pudo en el mundo
 Algún ser incierto...
 Que los campos floridos evoque;
 Que embriague, y endulce el veneno,
 Y ablande y mitigue y suavice algún tanto
 El pan del destierro...,
 Amasado con tiernas, míseras lágrimas
 Pedazos del pecho...

Que el olor á tomillo nos traiga
 De los vastos predios,
 Y nos haga gustar con deleite
 El pan de centeno...;
 Que nos simbolice
 El dulce atractivo de mágicos cielos,
 Pletóricos siempre de pura esperanza...
 ¡Jalea divina de níveos corderos!
 Que oigamos los cantos
 Lejanos y trémulos,
 Suspirados por voz argentina,
 En tarde solemne del mes más espléndido,
 A la hora en que el Sol desaparece,
 Por entre celajes sanguíneos, regios...,
 A la hora en que suenan monótonas, graves,
 De las cabras que van bordeando senderos,
 Las suaves esquilas,
 Que penden del cuello;
 A la hora en que lúgubre y vaga,
 Con místicos trenos,
 Hinchidos de célica melancolía
 Gimiendo un lamento,
 De la enhiesta torre, la grave campana
 Pide por los muertos...

Tocadnos la gaita...
 Fiel trasunto del galaico pueblo...
 Sonadla ¡ay! sonadla...
 Tañédnosla ¡ay! presto,
 Que si no la tañeis ya ahora
 Aquí moriremos
 Sin volver ¡ay jamás á la patria
 Lejos de la tierra..., muy lejos..., muy lejos...

AVELINO GÓMEZ LEDO.

Chantada, Noviembre 1912.



SOÑANDO

Vina ben: sobre a frente anacarada
 o cabelo en desorden lle caía,
 e unha meiga rayola de alegría
 n'o rostro anxelical tiña pintada.

N'os seus ollos de diosá enfeitizada
 unha lus d'o infinito s'alcendía,
 e cando os roxos beizos entr'abría
 somellaba o surrir d'unha alborada.

Vina ben: tenramente aloumiñoume;
 n'a testa con paseón ela bicoume;
 eu a y-alma lle dín n'unha caricia.
 ¿Quén era? O curazón xamais me engaña;
 era a filla layal d'a nobre España,
 a nai d'o meu amor: era ¡Galicia!

FRANCISCO SÁNCHEZ GARCÍA.

Teijeiro (Coruña) de 1912.

MANUEL LOPEZ PEÑA

AGENTE DE NEGOCIOS COLEGIADO
Paseo de San Vicente, 12, 2.º
MADRID

Especialidad en la obtención de certificados de los Registros civil, de actos de última voluntad, de penados y rebeldes y de las parroquias á precios económicos.—Legalización y traducción de documentos.—Cobro de resguardos de Ultramar, mediante pequeña comisión.—Cobro de cupones.—Habilitación de Clases pasivas.—Tramitación de expedientes de viudedades, jubilaciones, cesantías, pensiones y donativos.—Cobro de intereses de fianzas, constitución de éstas y compra y venta de efectos públicos.—Representaciones de los Ayuntamientos.—Gestión de asuntos en general.

LA ALBORADA

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
Incendios—Marítimos—Valores

— DOMICILIO SOCIAL: VIGO

Esta Compañía, primera establecida en la región con capitales exclusivamente regionales, contrata seguros tanto contra Incendios como Marítimos á primas reducidas y en condiciones ventajosas.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 24 de Abril de 1909.

Esta casa representante de la Siemens que fábrica la excelente «Lámpara Wotan», garantiza su inquebrantabilidad y su consumo con 75 por 100 de economía sobre el filamento de carbón.

J. VALVERDE Y C.ª

— Urzáiz, 11.—VIGO —

TELÉFONO NÚM. 38.

Lámpara WOTAN de filamento irrompible

Almacén de maquinaria y material eléctrico de la Sociedad Siemens Schucker Industria Eléctrica.

Instalaciones de alumbrado, fuerza motriz, timbres y teléfonos.

Manuel Caruncho Sueiras

Socio fundador de la Asociación Nacional de Agentes de Negocios.

Expedientes de prófugos y gestiona con arreglo á varias reales órdenes se levante la nota de tales prófugos aún que estén en América.

Compra resguardos de las últimas campañas de Cuba y Filipinas, pagándolos en el acto de su presentación, sin que el interesado tenga molestia alguna, se encarga también del cobro de los mismos así como de las informaciones testificales para acreditar el derecho de los herederos evitándoles gastos y trastornos. Reclamaciones á todos los Ministerios y dependencias del Estado. Expedientes de pensiones de Guerra y Marina y Civiles. Mejoras de las mismas. Transmisión. Traslados y rehabilitaciones. Expedientes de exenciones y excepciones de inscriptos de Marina. Reclamaciones de toda clase de Deudas contra el Estado, comercio y particulares. Legalizaciones de firmas consulares en el Ministerio de Estado de todos los países. Certificaciones del Registro de última voluntad, idem de la Dirección General de Penales. Expedientes de los que tengan derecho á ser redimidos por la Fundación de Amboage. Obtención de toda clase de documentos. Representaciones, Apoderamientos y cuantos servicios pueda prestar en su profesión, siempre que no sean viciosos y estén dentro de lo honroso, así como consultas de todas clases que afecten á lo mismo. Se hacen instancias de todas clases. Alzadas ante lo Contencioso para cuyas impugnaciones cuenta en la Corte con ilustres juriconsultos. Reclamaciones á todas las Comisiones liquidadoras del Ejército y Armada así como á los tres Apostaderos, idem á las compañías de ferrocarriles y Ayuntamientos.

Habilitación de Clases pasivas.

Calle de Urzáiz, 6, 1.º—VIGO.

Peluquería y Barbería Higiénica

— DE —

JOSÉ POSADA PENA
Practicante de Cirujía y Medicina

Servicio esmerado.
Material completo de desinfección.

Urzáiz (Llorones), 161.—VIGO.

Salvador Carriba Romero

PROCURADOR

Amargura núm 12.—Vigo.

OBRAS DE

Ramiro Vieira Durán

Urzáiz núm. 163.—VIGO.

CERVEZA

: "La Cruz del Campo" :

REPRESENTANTE GENERAL EN GALICIA:

Rogelio Andrade
VIGO.

A. R. Valdespino y H.^{no}

JEREZ DE LA FRONTERA

Miembros del Jurado de Vinos en las Exposiciones de París 1900, Burdeos 1907, y Pabellones Españoles de Buenos Aires 1911.

Amontillado "Inocente"

Gran vino fino procedente del pago de macharnudo y criado sin adición alguna de alcohol.

Cognac "Valdespino"

Producido por la destilación de los mejores vinos de Jerez.

Gran premio en la Exposición de Madrid de 1907

REPRESENTANTE EN VIGO

Rogelio Andrade

CONSULTA DE LA VISTA

DEL

Dr. Sal Lence

Plaza de María Pita, 20-2.º—La Coruña.



Cemento Portland

MARCA TIGRE

De gran resistencia.
De inmejorable resultado

Pídase

Urzáiz, número 32
VIGO

Cementos Portlands Belgas

Marcas *Aguilas* y *Tunnet* los mejores portlands conocidos según análisis químicos verificados en LONDRES.

Único introductor en Galicia:

Juan B. Cerqueira.—VIGO.

Obra para estudiar sin necesidad de profesor y sin moverse del propio domicilio

LA CARRERA DE TENEDOR DE LIBROS

Conferencias teórico-prácticas para el estudio de la

TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

Desde lo más elemental á lo más superior del sistema, por

D. DOMINGO CABRÉ Y ESTANY

Abogado, Licenciado en Filosofía y Letras, Profesor de Contabilidad, Autor de otras obras prácticas y director de «El Consultor Mercantil é Industrial»,

Obra indispensable al meritorio, al auxiliar y al principal

que desee llevarse su propia contabilidad, pues que con el primer curso de la misma, que valdrá sobre 18 pesetas, pagadas á *dos reales cuaderno*, obtendrán dos tomos que con toda claridad y comodidad les darán la carrera de *Tenedor de libros* para un comercio en general. Se sirve á domicilio en repartos de 16 páginas de texto, por *50 céntimos* cada cuaderno en toda España. Enviar por Giro Mútuo ó Postal cuatro ó seis pesetas, pago anticipado de ocho ó doce cuadernos que se servirán á la vuelta, al señor Administrador del periódico, que lleva 19 de publicación y es propio é indispensable para los tenedores de libros,

EL CONSULTOR MERCANTIL É INDUSTRIAL

Calle Ronda de la Universidad, 3, 3.º, Barcelona.

De Ultramar deben enviarse dos dollars para 20 cuadernos.

Para evitar humedades

en cimientos, muros expuestos á las lluvias, azoteas, estanques aunque estén sometidos á fuerte presión.

Lo mejor y más barato es el gran

Hidrófugo CASTOR

Consultas y pedidos al representante general en Galicia:

R. de Sádaba

Casa Blanca, 23.—VIGO.